

↓
EIR
19º

ST MONTI



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 NOV 2008	
Recibido.....	19:00.....Hs.
Exp. N°.....	21576-PSF-F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, declara de interés legislativo la campaña denominada **“ACUERDO CIUDADANO CON LA TIERRA”**, llevada a cabo en la ciudad de Cañada de Gómez –Dpto. Iriondo- entre 1º de noviembre de 2008 y el 22 de marzo de 2009, la misma es auspiciada por el Ecoclub y la Municipalidad de Cañada de Gómez contando con la participación de distintas organizaciones de la localidad.


 JORGE LAGNA
 Diputado Provincial


 ALBERTO DANIEL MONTI
 Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La campaña denominada “Acuerdo Ciudadano con la tierra” coordinada por el Ecoclub y la Municipalidad de Cañada de Gómez, con la participación de otras organizaciones de esta localidad consideran que:

- Es urgente cambiar aquellos hábitos que aceleran el cambio climático.
- Es necesario adherir a la acción concertada de todos los sectores en la búsqueda de una mejor calidad de vida.
- Es importante sumar nuestro esfuerzo al de todos los habitantes de la tierra que responsablemente actúan para que las presentes y futuras generaciones puedan vivir con dignidad, equidad y armonía.

Esta iniciativa busca transformarse en una contundente manifestación de la decisión de los que componen las distintas



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

organizaciones locales de hacer visible su respeto por el planeta y su convicción del derecho que todos tenemos a vivir dignamente, sin perjudicar las generaciones futuras y comunicando los efectos que generan las conductas no sustentables sobre el ambiente y la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

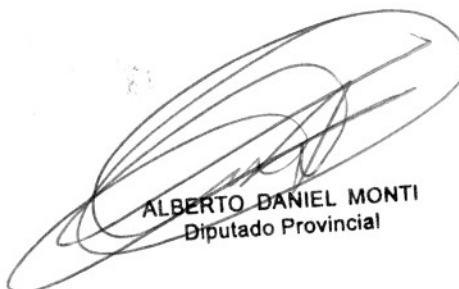
Esta actividad busca además ser promovida en todas las localidades santafesinas logrando se generen espacios donde se acuerden acciones comunitarias y movilicen cambios de conducta individuales, tendientes a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.

En esta primera etapa la Municipalidad de Cañada de Gómez, se compromete a aumentar la cobertura arbórea, plantando 400 árboles y reduciendo la generación de basura reciclando 8.000 Kg. de papel y cartón; 3000Kg. de plástico, 5.000 Kg. de vidrio, sirviendo de ejemplo para que otras localidades también se comprometan.

Dada la importancia de esta iniciativa de los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 452, participantes y autores en el **“PROGRAMA DIPUTADOS POR UN DIA”** auspiciado por esta Cámara es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



JORGE LAGNA
Diputado Provincial



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial